

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA HERMANOS CARDENAS CIA LTDA., CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Machala, a los ocho días del mes de Abril del 2016 siendo las nueve horas (09h00 am), en las oficinas de la compañía ubicada en Av. 25 de junio km 4 1/2 en esta ciudad, auto convocados los socios de la Compañía **DISTRIBUIDORA HERMANOS CARDENAS CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes socios, señora: Miriam Elena Pesantez Pacheco por sus propios derechos, propietaria de ciento cuarenta (140) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD. 1,00) de los Estados Unidos cada una; es decir, se encuentra el 35% de las participaciones de la Compañía, El señor Aldo Cárdenas Porras, propietario de 140 participaciones de un dólar cada una de ellas, equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) de las participaciones, el señor Aldo Stalin Cárdenas Pesantez, propietario de 40 participaciones de un dólar cada una de ellas equivalente al diez por ciento (10%), la niña Doménica Julieth Cárdenas Pesantez propietaria de 40 participaciones de un dólar cada una de ellas equivalente al diez por ciento (10%), y, el niño Andrés David Cárdenas Pesantez propietario de 40 participaciones de un dólar cada una de ellas equivalente al diez por ciento (10%) todas las cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía. Asiste además a la presente Junta la Ing. Gloria Molina Solano por haber sido invitada para el efecto.

El señor Aldo Cárdenas Porras, en su calidad de Presidente Ad-hoc, informa que se ha invitado a la Ing. Gloria Molina Solano, quien se le designa el cargo de secretaria Ad-hoc de la presente Junta, quien encontrándose presente acepta la designación. El señor Presidente manifiesta que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum**
- 2.- Informe del Gerente**
- 3.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015**
- 4.- Clausura**

Expuestos los puntos a tratarse, la Junta pasa a conocer los puntos del orden del día, la Secretaria Ad hoc da lectura a la Junta sobre los mismos, puntos que fueron acogidos positivamente por todos los socios presentes y por unanimidad deciden aprobar el Informe de Gerencia del período económico 2015 y los Estados Financieros de conformidad a las NIIF.

Finalmente, el Presidente manifiesta que, de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

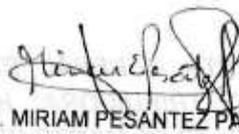
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja en constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y número de participaciones que representan
- b.- Copia certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar en la presente Junta, la Presidenta de la misma concede un tiempo de treinta minutos de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes. Con estas exposiciones se declara concluida la sesión siendo las 10:30 am



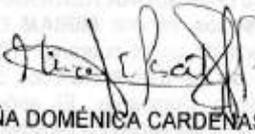
SR. ALDO CARDENAS PORRAS
SOCIO



SRA. MIRIAM PESANTEZ PACHECO
SOCIA



SR. ALDO CARDENAS PESANTEZ
SOCIO
APODERADO: (Miriam Pesantez)



NIÑA DOMÉNICA CARDENAS PESANTEZ
SOCIA
APODERADO: (Miriam Pesantez)



NIÑO ANDRES CARDENAS PESANTEZ
SOCIO
APODERADO: (Miriam Pesantez)

CERTIFICO.- Que la presente Acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.



Ing. Gloria Molina Solano
0704185040
Secretaria Ad hoc